



GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

0018

-2015-GRA/PRE

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N°

HUARAZ, 12 ENE 2015

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el Artículo 21º, inciso c) de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, es atribución del Presidente Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0271-2014-GRA/PRE de fecha 30 de julio de 2014, se designó al Ing. FELIX EDUARDO CAUVI ASTETE, en el cargo de confianza de Gerente de la Sub Región Pacífico (Director de Programa Sectorial IV) del Gobierno Regional de Ancash;

Que, por razones de carácter institucional y de conformidad a lo establecido en el Artículo 77º del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación referida en el considerando precedente, y designar a un nuevo funcionario en el mencionado cargo de confianza;

Que, mediante Resolución N° 3753-A-2014-JNE, de fecha 18 de diciembre 2014, se reserva la entrega de credenciales al electo presidente regional de Ancash, Waldo Enrique Ríos Salcedo y se precisa que el Señor Enrique Máximo Vargas Barrenechea, candidato electo para el cargo de vicepresidente regional de Ancash, asumirá las funciones de presidente regional en mérito a lo establecido en el art. 23 de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sus modificatorias y demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha, la designación conferida al Ing. FELIX EDUARDO CAUVI ASTETE, en el cargo de confianza de Gerente de la Sub Región Pacífico (Director de Programa Sectorial IV) del Gobierno Regional de Ancash, debiendo efectuar la entrega de cargo conforme a Ley, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, a partir de la expedición de la presente Resolución, a la Abog. MARIA ALICIA BARRENECHEA BERNA DE RONDAN, en el cargo de confianza de Gerente de la Sub Región Pacífico (Director de Programa Sectorial IV) del Gobierno Regional de Ancash, con los derechos y obligaciones inherentes al cargo.

Regístrate, comuníquese y cúmplase.

Enrique M. Vargas Barrenechea
PRESIDENTE REGIONAL (E)
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 0018-2015-GRA/PRE
12 ENERO 2015
MAGISTERIO Y EDUCACIÓN
FEDATARIO GOBIERNO REGIONAL ANCASH